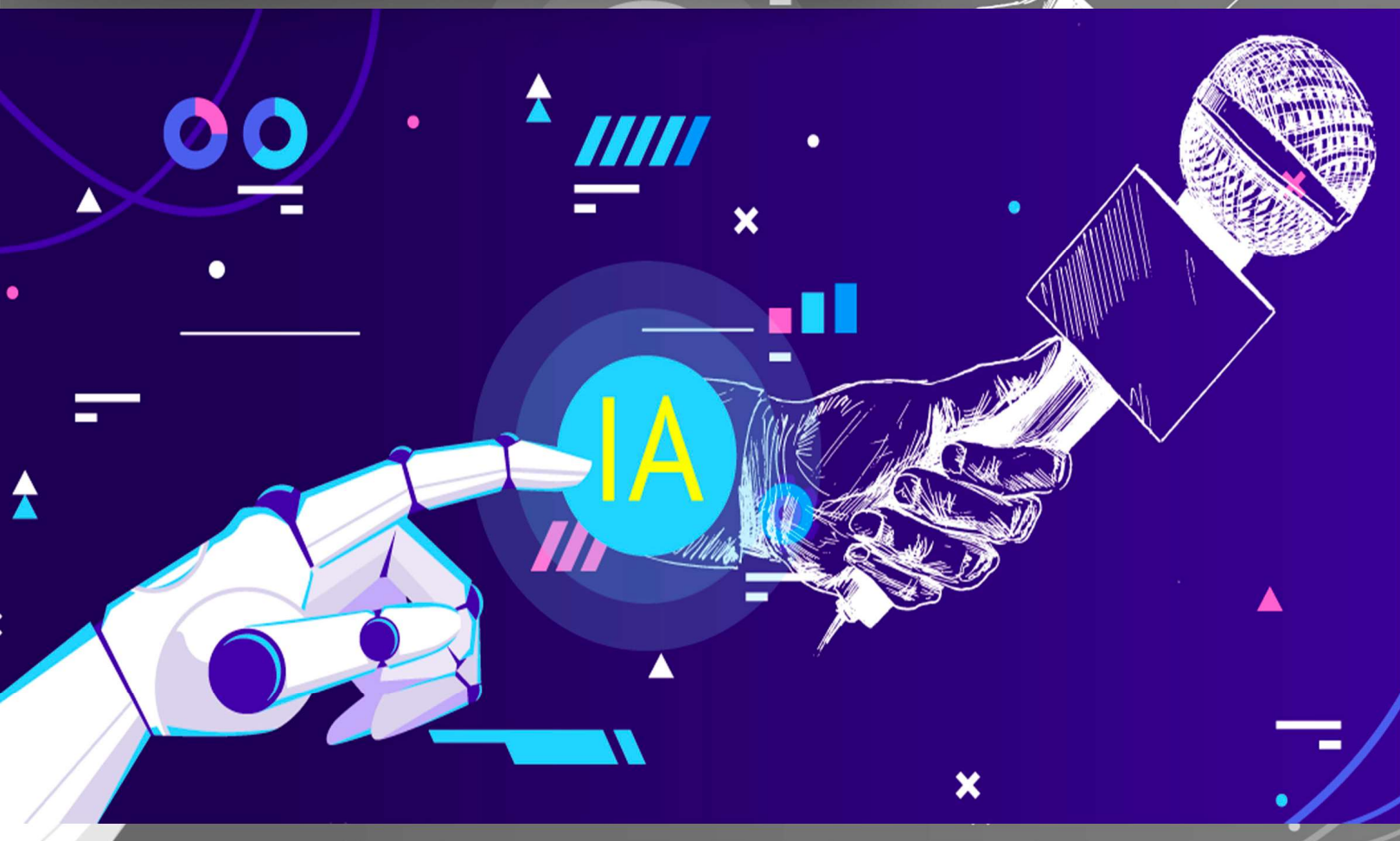


Expresión **digit@l**

Revista de difusión académica de Comunicación

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
Año 2, N 2, diciembre 2025

Comunicación Digital, Cultura y Sociedad



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE
SAN FRANCISCO XAVIER
DE CHUQUISACA

4 SIGLOS
de Ciencia e Innovación



Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Ciencias de la Comunicación Social

Autoridades

PhD. Erick Gregorio Mita Arancibia

VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN
FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

PhD. Guido Marcelo Encinas Pasquier

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

MSc. Ingrid Amanda Iris Pereira Poppe

DIRECTORA DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL Y
MEDIOS DIGITALES

Coordinación de la revista 2025

MSc. Devi Mariel Achá Macias

REPRESENTANTE DE LA CÉLULA DE DOCENTES DE LA CARRERA
COMUNICACIÓN SOCIAL Y MEDIOS DIGITALES

Equipo Editorial

M.Sc. Devi Mariel Achá Macias

M.Sc. Olga Mary Martínez

Diseño y diagramación

M.Sc. Devi Mariel Achá Macias

*Los autores asumen la responsabilidad del contenido de los artículos
publicados en la revista **Expresión Digital de la Carrera de Ciencias de la
Comunicación Social, gestión 2025.***

Índice

Ritos y adoración a los difuntos en las publicaciones de cambio de octubre de 2015 a noviembre de 2017	1
--	---

Autor: José Armando Guidi Gutiérrez

Diversidad cultural, interculturalidad e inteligencia artificial de las culturas minoritarias indígenas en Bolivia	8
--	---

Autora: M.Sc. Victoria Lidia Barriga Padilla

La comunicación en modo digital en perspectiva ética: Luchando con las filias y fobias por la inteligencia artificial	14
---	----

Autora: M.Sc. Olga Mary Martínez Vargas

Entre la teoría y la práctica: un análisis crítico de la comunicación para el cambio social	20
---	----

Autora: Victoria Evelín Morales Guillén

Los nuevos medios digitales y el uso correcto del lenguaje	26
--	----

Autora: M.Sc. Devi Mariel Achá Macías

Yaikoavei Iyambae Somos libres, siempre seremos libres	28
--	----

Autora: M.Sc. Willma Durán Benavides

Los cuatro jinetes del apocalipsis judicial	31
---	----

Autor: Dr. Vladimir Gutiérrez Pérez

Ser docente en la era digital	34
-------------------------------------	----

Autor: M.Sc. Willy Padilla Monterde

PRESENTACIÓN VICERRECTOR



difuntos, la diversidad cultural, la interculturalidad y la inteligencia artificial aplicada a las culturas indígenas minoritarias en Bolivia; así como la comunicación digital desde una perspectiva ética, analizando las filias y fobias en torno a la inteligencia artificial.

Asimismo, “Expresión Digital” incorpora reflexiones sobre los nuevos medios digitales y el uso correcto del lenguaje, los denominados “cuatro jinetes del apocalipsis judicial”, el ejercicio de la docencia en la era digital, entre otros temas de significativa importancia académica y social. De este modo, este material digital promueve el diálogo interdisciplinario y el fortalecimiento del pensamiento crítico frente a los desafíos contemporáneos de la comunicación en entornos digitales.

Expresión Digital es una revista de difusión académica en el ámbito de la Comunicación, editada por la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social dependiente de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y la. Su objetivo es constituirse en un espacio de reflexión crítica, análisis y producción intelectual, orientado a la comunidad académica y a la sociedad en general.

En esta oportunidad, la revista aborda una diversidad de temáticas de gran relevancia social, cultural y tecnológica, entre las que se destacan los estudios sobre los ritos y la adoración a los

PhD. Erick Gregorio Mita Arancibia

Vicerector de la Universidad Mayor, Real
y Pontificia de San Francisco Xavier de
Chuquisaca

PRESENTACIÓN DECANO



La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca tiene a bien presentar el segundo número del segundo año de la Revista “Expresión Digital”, correspondiente a la gestión académica 2025, publicación científica de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social.

Esta nueva edición constituye una expresión concreta del compromiso institucional con la investigación, la producción académica y la reflexión

crítica, en consonancia con los principios que orientan la vida universitaria: la excelencia académica, el pensamiento plural, la responsabilidad social y la vinculación del conocimiento con la realidad histórica, cultural y tecnológica de nuestro país.

La Revista *Expresión Digital* se consolida, en este número, como un espacio de análisis riguroso e interdisciplinario, donde confluyen miradas comunicacionales, jurídicas, éticas, culturales y educativas, abordando problemáticas contemporáneas de alta relevancia para la sociedad boliviana y latinoamericana. Los trabajos que conforman esta edición evidencian un sólido sustento teórico, metodológico y crítico, reflejo del nivel académico de sus autores y del proceso editorial desarrollado.

El presente número reúne ocho trabajos académicos, entre artículos científicos y ensayos, elaborados por docentes investigadores de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, cuyos aportes enriquecen el debate académico en torno a la comunicación, la cultura, la inteligencia artificial, la ética digital, la educación, el cambio social y los desafíos institucionales del Estado y la sociedad.

En esta edición se incluyen los siguientes trabajos:

1. “Ritos y adoración a los difuntos en las publicaciones de Cambio de octubre de 2015 a noviembre de 2017”, del Lic. José Armando Guidi Gutiérrez, investigación que, mediante el análisis de contenido, examina el rol de los medios de comunicación en la promoción de valores culturales y espirituales, en el marco del mandato constitucional vigente.
2. “Diversidad cultural, interculturalidad e inteligencia artificial de las culturas minoritarias indígenas en Bolivia”, de la M.Sc. Victoria Lidia Barriga Padilla, ensayo que propone una reflexión crítica sobre la inteligencia artificial y sus efectos en la construcción cultural, reivindicando la intraculturalidad como eje fundamental del reconocimiento de los pueblos indígenas.
3. “La comunicación en modo digital en perspectiva ética: luchando con las filias y fobias por la inteligencia artificial”, de la M.Sc. Olga Mary Martínez Vargas, trabajo que aborda los desafíos éticos de la comunicación digital contemporánea, planteando la necesidad de una alfabetización digital con enfoque humanista y deontológico.
4. “Entre la teoría y la práctica: un análisis crítico de la comunicación para el cambio social”, de la Lic. Victoria Evelín Morales Guillén, ensayo que analiza las tensiones entre los postulados teóricos de la comunicación transformadora y sus limitaciones prácticas, con énfasis en experiencias latinoamericanas y bolivianas.
5. “Los nuevos medios digitales y el uso correcto del lenguaje”, de la M.Sc. Devi Mariel Achá Macias, reflexión orientada a destacar la responsabilidad ética y profesional en el uso del lenguaje dentro de los entornos digitales contemporáneos.
6. “Yaikoavei lyambae: Somos libres, siempre seremos libres”, de la M.Sc. Willma Durán Benavides, aporte que pone en valor la identidad, la memoria histórica y la autodeterminación de los pueblos indígenas desde una perspectiva comunicacional y cultural.

7. “Los cuatro jinetes del apocalipsis judicial”, del Dr. Vladimir Gutiérrez Pérez, análisis crítico que interpela las crisis estructurales del sistema judicial, aportando una lectura reflexiva desde el derecho y la comunicación pública.
 8. “Ser docente en la era digital”, del M.Sc. Willy Padilla Monterde, trabajo que reflexiona sobre los retos pedagógicos, éticos y tecnológicos que enfrenta la docencia universitaria en un contexto marcado por la transformación digital y la inteligencia artificial.
- Ciencias de la Comunicación Social, cuyo liderazgo fortalece los procesos de investigación, producción científica y formación profesional, en concordancia con las políticas institucionales de la Universidad.
- Como Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, expreso mi reconocimiento a las y los autores por su valioso aporte intelectual, así como a la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social por impulsar una revista que contribuye al desarrollo del pensamiento crítico, a la producción de conocimiento y al fortalecimiento del debate académico, en beneficio de la Universidad y de la sociedad.

Corresponde destacar el trabajo de coordinación académica y editorial desarrollado por la M.Sc. Devi Mariel Achá Macías, en su calidad de Coordinadora de la Revista y Representante de la Célula de Docentes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, así como el aporte del Equipo Editorial, conformado junto a la M.Sc. Olga Mary Martínez Vargas, cuyo compromiso ha permitido garantizar la calidad, coherencia y rigurosidad de la presente publicación.

De igual manera, se reconoce la gestión académica de la M.Sc. Ingrid Amanda Iris Pereira Poppe, Directora de la Carrera de

La Revista *Expresión Digital* reafirma así su vocación académica y su compromiso con la ciencia, la cultura y la transformación social, valores que identifican históricamente a nuestra Universidad y orientan su proyección hacia el futuro.

PhD. Guido Marcelo Encinas Pasquier

*Decano de la Facultad de Derecho,
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Mayor, Real y Pontificia de
San Francisco Xavier de Chuquisaca*

PRESENTACIÓN DIRECCIÓN DE CARRERA



En un entorno donde la información circula a gran velocidad y los medios se transforman constantemente, la revista “Expresión Digital” de la carrera de Comunicación Social y Medios Digitales surge como un espacio especializado que reúne tendencias, investigaciones, artículos académicos, respecto de: Los ritos y adoración a los difuntos en las publicaciones de cambio de octubre del 2015 a noviembre de 2017 escrito por el colega José Armando Guidi.

De la misma forma, la docente Lidia Barriga nos habla de la diversidad

cultural, interculturalidad e inteligencia artificial de las culturas minoritarias indígenas en Bolivia, tocando esta misma temática y desde otra perspectiva, la licenciada Willma Durán nos habla de los pueblos Yambae en un análisis intercultural basado en experiencias de vida.

Por su parte, con la mirada puesta también en las nuevas tecnologías, la colega Olga Mary Martínez nos habla de la comunicación en modo digital en perspectiva ética luchando con las filias y las fobias por la inteligencia artificial, también la colega Devi Achá nos pone en contacto respecto de lo que ocurre con los nuevos medios digitales y el uso correcto del lenguaje.

Entre otros temas del quehacer comunicacional, la docente Victoria Morales hace un análisis crítico de la comunicación para el cambio social a partir de la teoría y la práctica. Por otra parte, el Licenciado Willy Padilla nos habla de trabajo de la docencia en esta era digital.

Para concluir el doctor Vladimir Gutiérrez analiza lo que él denomina los cuatro jinetes del apocalipsis judicial.

Es así que la revista Expresión Digital se convierte en un aporte accesible, actual y dinámico que inspira a estudiantes, profesionales y amantes de la

comunicación a mantenerse informados y reflexionar sobre el impacto de los mensajes en la sociedad contemporánea. Nos permite ver y construir un espacio donde el conocimiento y la creatividad se encuentren, para entender como nos comunicamos hoy y como nos comunicaremos mañana.

M.Sc. Ingrid Amanda Iris Pereira Poppe

*Directora Carrera de Comunicación
Social y Medios Digitales*

Universidad Mayor, Real y Pontificia de
San Francisco Xavier de Chuquisaca

ARTÍCULO CIENTÍFICO

Ritos y adoración a los difuntos en las publicaciones de cambio de octubre de 2015 a noviembre de 2017

Autor: José Armando Guidi Gutiérrez

Unidad académica: Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la USFX.

Correo electrónico: guidi.armando@usfx.bo

Resumen

El presente artículo tiene por objeto analizar las publicaciones entre octubre de 2015 y noviembre de 2017 del periódico *Cambio*, en el marco de la obligatoriedad de la promoción cultural de los medios de comunicación, según lo dispuesto por el artículo 107, parágrafo I de la Constitución Política del Estado vigente. El método utilizado fue el de Análisis de Contenido, partiendo del enfoque de Klaus Krippendorff.

Palabras clave: Ritos, adoración, difuntos, publicaciones.

Introducción

Con la vigencia de la Constitución Política del Estado desde el año 2009, los medios de comunicación social según lo dispuesto por el artículo 107, parágrafo I, tienen la obligación de

“contribuir a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas del país” (Constitución Política del Estado, 2009, Art. 107).

La creación del periódico *Cambio* mediante la Resolución Ministerial N° 032/09 de 21 de enero de 2009 (DS.1097, 2011), “para -según explicaron los afines a Evo Morales- contrarrestar las “mentiras” que supuestamente informaban los medios impresos independientes” (Grebe, 2007, p.10), coincide temporalmente, siguiendo a Andreas Hetzer, con la coyuntura política del referéndum de la Constitución” (Hetzer, 2019, p.27), que nace a la vida jurídica, dos semanas después, en el gobierno de Juan Evo Morales Ayma. Este periódico emitió su última publicación, el 16 de noviembre de 2019, en el gobierno de Jeannine Áñez Chavez. Luego, el medio escrito estatal cambió su nombre a “*Bolivia*” y desde el 1° de mayo de 2021 hasta hoy se llama “*Ahora el Pueblo*”.

El periódico *Cambio* en cumplimiento con lo dispuesto por la norma constitucional boliviana, de promocionar los valores de las diferentes culturas del país, dedicó 6 de sus publicaciones, en el periodo comprendido entre octubre de 2015 y noviembre de 2017, a difundir las creencias y costumbres de la sociedad boliviana en la festividad de “Todos Santos”. La muestra en esta investigación es no probabilística por conveniencia.

Este trabajo, tiene como objetivo analizar la articulación de la creencia en las almas, las mesas rituales y el uso de las t'anta wawas en las

publicaciones del periódico Cambio, de octubre de 2015 a noviembre de 2016, para determinar el enfoque, el discurso y el rol de este medio, en la difusión de los ritos de adoración en Bolivia, en ocasión a la festividad de difuntos. Para tal fin, se partió del problema que plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo las publicaciones periodísticas de Cambio abordan, interpretan y representan la dinámica sociocultural de la conmemoración de los difuntos en Bolivia?

Metodología

En esta investigación se usó como metodología el Análisis de Contenido, que según Klaus Krippendorff, posee un enfoque distintivo para el análisis de datos. Este enfoque "procede en gran medida de su manera de considerar el objeto de análisis, es decir el contenido" (Krippendorff, 1997, p.28).

Asimismo, Berelson citado por Krippendorff, señala que el análisis de Contenido como técnica, se dedica a formular "a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto" (Krippendorff, 1997, p.28).

Mediante el análisis de contenido, se identificó los mensajes y significados relacionados con la festividad de "Todos Santos" en Bolivia en las publicaciones del periódico "*Cambio*", se las clasificó en 3 categorías: la creencia en las almas, las mesas rituales y las t'anta wawas para luego interpretarlas de manera sistemática, con la revisión de la literatura de estudiosos de la cultura boliviana.

Desarrollo

En los primeros dos días de noviembre, en Bolivia, la celebración conlleva "ritos particulares y se amalgaman las tradiciones de sus pueblos originarios con la cultura religiosa traída por los españoles a América" (TelesurTv, 2018).

Como señala Juliane Angie Müller Seborga, esta celebración boliviana en honor a los muertos "se inserta como parte del calendario católico y también del calendario agrario en la zona altiplánica manteniendo características rituales mortuorias precolombinas, por lo que cada lugar ha adoptado y readaptado los ritos fúnebres" (Müller, 2016, p. 2 - 3).

Como señala Sonia Jiménez, se cree que la vista de los "familiares, amigos y conocidos fallecidos, se prolongan hasta el mediodía del 2 de noviembre, "cuando las almas retornan a sus moradas celestiales", entonces los familiares de los difuntos "se disponen a desmontar las mesas". "Los urpus, alimentos, bebidas y dulces restantes se reparten entre los acompañantes que han permanecido y acompañado a las familias" (Jiménez, 2016, p. 9)

El armado de mesas en Todos Santos, no solo es una actividad recurrente, sino también responde a un conjunto de creencias de la sociedad boliviana, por esta razón, el periódico "*Cambio*" le dedica varias publicaciones.

A esta festividad se refieren los siguientes cuadros que sintetizan las informaciones publicadas por el periódico "*Cambio*":

CUADRO INFORMATIVO N° 1	
Fecha: Sábado, 31 de octubre de 2015.	
Titular de portada: No.	
Titular de sumario: No.	
Página: 16.	
Fotografía: Comunidad de la ciudad de El Alto que celebra la festividad de “Todos Santos” en el cementerio.	
Titular de la información: Todos Santos persiste después de 500 años de colonización.	
Entradilla: Cerca de 500 años de colonización no terminaron con el sentido profundo de la celebración de la festividad de Todos Santos, aún en la actualidad prima el cariño y el respeto con la llegada de las almas.	

CUADRO INFORMATIVO N° 2	
Fecha: Sábado, 31 de octubre de 2015.	
Titular de portada: No.	
Titular de sumario: No.	
Página: 24.	
Fotografías: Mesa de Todos Santos que armaron panificadores bolivianos para incluir al Libro Guinness de los Récords.	
Titular de la información: La llegada de los difuntos representa una verdadera fiesta.	

Entradilla: Al mediodía, las familias reciben al difunto con el armado tradicional de la mesa, usualmente se acostumbra rezar, es momento de mucho respeto y fe, aunque estrechamente ligado a un ambiente de armonía y fiesta.

CUADRO INFORMATIVO N° 3	
Fecha: Domingo, 1° de noviembre de 2016.	
Titular de portada: No.	
Titular de sumario: No.	Página: 7.
Fotografía: Una mesa armada para recibir a las almas.	
Titular de la información: Todo listo para recibir a las almas o ajayus.	
Entradilla: Todo está listo para que hoy al mediodía comience la festividad de Todos Santos con el armado de las tradicionales mesas para recibir a los difuntos, así como visitar cementerios. Las almas o ajayus según la tradición, llegan a las 12.00 de hoy, por lo que se arman mesas con las masas y alimentos que agradaban a las almas de las personas fallecidas, quienes permanecerán hasta el mediodía de mañana.	

Como se puede observar en el cuadro informativo 3, entre los ritos de la festividad de “Todos Santos” se menciona el armado de la tumba. Angie Müller (2016, p. 7 -8), las clasifica en 2:

La comunal o familiar, de pequeña dimensión, realizada por las familias dentro de sus domicilios de forma anual, después del primer año de fallecimiento.

La tumba de alma nueva o de musuj alma, es decir, la mesa ritual armada dentro del primer año de fallecimiento, de mayor importancia y tamaño, en cuya preparación y realización participan activamente los familiares y amigos”

Sonia Jiménez señala que la mesa ritual “debe estar montada convenientemente, decorada y lista para recibir a las almas que llegan a visitar sus antiguos hogares” hasta las doce del mediodía del 1° de noviembre (Jiménez, 2016, p.9).

Angie Müller (2016 ,p.8), explica que esta mesa presenta tres niveles:

El nivel del suelo: Donde se colocan las flores, las velas de diferente altura, el responso y una placa donde se especifica el nombre del difunto y la fecha de fallecimiento.

En el segundo nivel: Se distribuyen las comidas tradicionales, en cada lateral una t’antawawa, las escaleras de pan son puestas verticalmente, los esquineros o torres de repostería puestos en cada esquina de la mesa, los diferentes dulces y repostería, la fruta seca, vino, singani y chicha. En este nivel también vemos la representación visual del difunto, a partir de mediados de esta década, 2010, la fotografía se reemplaza o se acompaña con audiovisuales en televisiones plasma.

En el nivel superior está la figura de Cristo crucificado, a veces heredados dentro grupo

familiar; acompañado por las figuras del Sol y la Luna.

El armado de mesas en Todos Santos, no solo es una actividad recurrente, sino también responde a un conjunto de creencias de la sociedad boliviana, por esta razón, el periódico *Cambio*, emite las publicaciones que se sintetizan en los siguientes cuadros informativos:

CUADRO INFORMATIVO N° 4	
Fecha: Lunes, 2 de noviembre de 2015.	
Titular de portada: No.	
Titular de sumario: No.	
Página: 7.	
Fotografía: Altar de espera a los difuntos. (Mesa con platos, frutas, bebidas y masitas).	
Titular de la información: Población despide a difuntos con comida y rezos.	
Entradilla: La población boliviana de varias regiones del país despide hoy a los difuntos, quienes según la tradición, hoy retornan después de visitar a su familiares por 24 horas.	

CUADRO INFORMATIVO N° 5	
Fecha: Jueves, 3 de noviembre de 2016.	
Titular de portada: No.	
Titular de sumario: No.	Página: 12.

Fotografía: Mujeres vendiendo masitas y alimentos para el armado de mesas.

Titular de la información: Las almas se despidieron luego de compartir la mesa

Entradilla: Los familiares despidieron ayer a las 12.00 a sus difuntos con ofrendas, rezos y cantos. Tal como se acostumbra, los cementerios de las ciudades de La Paz, El Alto y el resto del país fueron visitados por miles de personas.

Angie Müller señala que, sobre todo en el departamento de Potosí, en el sudoeste de Bolivia, es mediante las tumbas “de puertas abiertas” en las que cualquier persona puede participar con sus rezos, debiendo ingerir la chicha o el chuflay (preparado en base a singani, limón y refresco de soda transparente). que los dolientes le invitan al ingresar y al salir del recinto en el que se encuentra la mesa del difunto. “Una vez acomodados los visitantes se les entrega una charola con vino dulce, singani, chicha y cocteles coloridos (mistelas). “Al tomar las bebidas se ch’alla (brinda) en nombre del difunto” (Müller, 2016, p. 9).

Sonia Jiménez afirma que alrededor de las 15.00 horas del 2 de noviembre, entendiéndose que al mediodía “las almas retornan a sus moradas celestiales” (Jiménez, 2016, p.9), los dolientes nombran a un padrino o a una madrina, quienes “dirigen palabras en honor a la familia y al difunto, encargándose de los rezos en forma de responsorio.

Luego, siguiendo a Müller, se inciensa o se k’oa la tumba o mesa ritual Posteriormente se desarma “el altar, quedando una mesa pequeña con el crucifijo, la foto del difunto y dos velas” y se invita un plato tradicional acompañado de chicha (Müller, 2016, p.10).

Entre los insumos que no pueden faltar en la mesa de “Todos Santos” son las T´anta wawas, a las cuales se refieren los siguientes cuadros informativos:

CUADRO INFORMATIVO N° 6
Fecha: Miércoles, 28 de octubre de 2015.
Titular de portada: No.
Titular de sumario: No.
Página: 7.
Fotografía: Panes con cara de bebés (t´anta wawas) que se venden en Bolivia en ocasión a la celebración de “Todos Santos”.
Titular de la información: Artesanos agotan las caretas de t´anta wawas.
Entradilla: A seis días de celebrarse el tradicional Día de los Difuntos en el país, los feriantes y artesanos de la ciudad de La Paz agotaron ayer las caretas de yeso para la elaboración de las t´anta wawas (pan bebé en aymara).

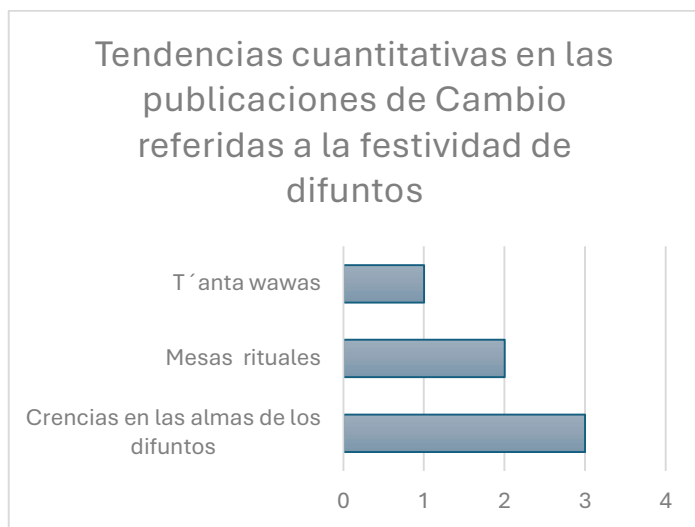
La palabra t´anta wawa mencionada en la publicación del 28 de octubre de 2015 del periódico

Cambio, siguiendo a Sonia Jiménez Claros significa “niños de pan” y se constituye en uno de los alimentos más preciados de la fiesta, ya que “simboliza a las almas que partieron al más allá.” “Investigaciones sociales realizadas, afirman que esta tradición ligada a los niños de pan, rememora rituales incaicos que contemplaban el obsequio de niños sacrificados a divinidades sobre naturales” (Jiménez, 2016, p. 6)

Las comidas, bebidas, frutas y dulces colocado en el segundo nivel según Jiménez, “van destinadas - se sostiene - a saciar el hambre y la sed de las almas visitantes, después de su largo periplo de retorno a la tierra” (Jiménez, 2016, p. 8).

Resultados

Una vez realizado el análisis de las publicaciones del periódico *Cambio*, se observa los siguientes resultados cuantitativos.



De las seis publicaciones del periódico *Cambio* se observa que tres enfatizan en la creencia de la ciudadanía en la visita de las almas a sus seres

queridos que murieron desde el mediodía del 1° de noviembre hasta el mediodía del 2, dos que especifican los detalles de las mesas rituales, que son armadas con la expectativa esperar la presencia espiritual de los seres amados que ya no están en la tierra y una a un elemento esencial de estas mesas, las t'anta wawas, que son panes hornados con la forma bebés o niños envueltos en una manta, que representan e presenta la pureza del ser querido y el anhelo por su regreso.

Conclusiones

Una vez realizado el análisis de las publicaciones de *Cambio* referidas a la festividad de “Todos Santos” se advierte que, entre octubre de 2015 y noviembre de 2017, se evidencia que el medio cumplió con lo dispuesto por el artículo 107 de la Constitución Política del Estado, al dedicarle 6 de sus publicaciones.

En virtud a la aplicación del Análisis de Contenido se evidencia que en las publicaciones periodísticas del periódico *Cambio*, se priorizó la dimensión espiritual de la conmemoración, ya que la mitad de las publicaciones enfatizaron en la creencia de la visita de las almas o “ajayus” desde el mediodía del 1 hasta el mediodía del 2 de noviembre.

Asimismo, fruto del estudio realizado, se observa que en las publicaciones del periódico *Cambio* no solo abordan las tres variables planteadas (creencia en las almas, mesas rituales y t'anta wawas), sino que todas ellas se vinculan a los difuntos, destacando su estatus de seres queridos, a quienes se les extraña y se anhela su regreso.

Referencias bibliográficas

Constitución Política del Estado de Bolivia. (07 de febrero de 2009).

<http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo>. Decreto Supremo 29894:

<http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/normas/buscar/29894>

DS.1097. (07 de 12 de 2011). *Gaceta Oficial de Bolivia*. <https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N1097.html>: <https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N1097.html>

Grebe, R. (2007). Evo Morales y los medios. *Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI*, 10-15.

Hetzer, A. (2019). El campo periodístico entre continuidad y cambio en la transición política de Bolivia. (2007-2017). *Global Media Journal México.*, 6-40.

Jiménez, S. E. (11 de 2016). *Miradas a la fiesta de Todos Santos de Cochabamba - Bolivia*. Dialnet: Dialnet-
[MiradasALaFiestaDeTodosSantosDeCochabamba Bolivia-7952134.p](#)

Kruger, P. (2021). El Análisis de Contenido en textos normativos; Propuestas prácticas en Ciencias Sociales. *Revista de Investigación Interdisciplinaria en Métodos Experimentales.*, 9-33.

Krippendorff, K. (1997). *Metodología de análisis de contenido*. PAIDÓS.

Müller, J. A. (11 de 2016). *Entre lo católico y lo andino: Todos Santos, día de Difuntos y Alma Kacharpaya en la ciudad de Potosí (Bolivia)*.

Dialnet: Dialnet-

[EntreLoCatolicoYLoAndinoTodosSantosDiaDeDifuntosYA-7952183.pdf](#)

TelesurTv. (01 de 10 de 2018). *Fiesta de Todos los Santos: La tradición boliviana que no muere*.

<https://www.telesurtv.net>:

<https://www.telesurtv.net/news/Fiesta-de-Todos-los-Santos-La-tradicion-boliviana-que-no-muere-20171101-0012.html>

ENSAYO

Diversidad cultural, interculturalidad e inteligencia artificial de las culturas minoritarias indígenas en Bolivia

Autora: M.Sc. Victoria Lidia Barriga
Padilla

Unidad académica: Carrera de Ciencias de la
Comunicación Social de la USFX

Correo electrónico: liriodelrio777@gmail.com

Resumen

El planteamiento fundamental es que la intraculturalidad es un proceso fundamental, anterior a la interculturalidad establecido en la Constitución boliviana que está siendo dejado de lado y olvidado a pesar de estar comprendido dentro del ordenamiento jurídico. En el análisis de la intraculturalidad se destaca la importancia de lo individual del ser humano, su valoración y reconocimiento cultural que está enfocado en el ciudadano que vive en la totalidad de la diversidad cultural promovido por la Inteligencia Artificial, construcción cultural.

Varias disyuntivas obligan a la reflexión del contexto actual de las culturas minoritarias en Bolivia que se enfrentan a una cultura amplificada por la Inteligencia Artificial que se genera con énfasis en la homogenización, este proceso

conlleva la exclusión de los sectores considerados minoritarios, invisibilizando sus valores, saberes ancestrales, sus cosmovisiones dentro de una sociedad cada vez más diversa. La perspectiva intracultural permite reflexionar sobre la necesidad de considerar lo intracultural como la unidad en la diversidad.

Palabras clave: Diversidad cultural, intraculturalidad e Inteligencia Artificial, culturas minoritarias, construcción cultural.

Introducción

Desde la visión occidental se considera que la construcción de lo social es lineal, que el ser humano se encuentra en proceso de desarrollo. Se indica que lo occidental prima en toda expresión cultural, frecuentemente se establece la superioridad de las culturas mayoritarias en relación a la existencia de culturas minoritarias (Kymlicka, 1996), dentro de las culturas consideradas minoritarias están los indígenas, este predominio también se explica en función de derechos de unos considerados mayoría cultural y otros minoría cultural, los espacios de poder en el ejercicio de derechos cambia de manera directa en la consideración de nuevas configuraciones en el espacio de ejercicio de poder que se presentan con el uso de la Inteligencia Artificial.

Dentro del mundo globalizado el contexto cultural establece una impresión de una sociedad cada vez más desarrollada, con los criterios de avances rápidos de la humanidad con el apoyo de la tecnología, en este proceso de desarrollo de la humanidad se encuentran los espacios creados por la puesta en práctica de la Inteligencia Artificial (IA). La aplicación de la IA obliga definitivamente a tratar la temática por la gran importancia que su

uso ha generado dentro en las diferentes áreas del conocimiento como el que se produce en el área de la construcción cultural.

La Inteligencia Artificial influye en el campo de construcción cultural, señalando a Bourdieu (2002) se puede identificar que ahora la construcción de lo cultural también está en el Internet con la intervención de la IA, que se ha transformado en una especie de campo de batalla donde los discursos de una mayoría se imponen a los de una minoría:

Armado de un conocimiento de las estructuras y de los mecanismos que escapan, aunque sea por razones diferentes, a la mirada indígena y a la mirada extranjera, como los principios de construcción del espacio social o de los mecanismos de reproducción de este espacio, que son comunes a todas las sociedades -o a un conjunto de sociedades-, el investigador, a la vez más modesto y más ambicioso que el amante de curiosidades, propone un modelo construido que pretende tener una validez universal (Bourdieu, 2002, pág. 11).

Con el uso de la Inteligencia Artificial, el discurso de las mayorías resulta relevante e impositiva al momento de señalar que la Inteligencia Artificial está en constante desarrollo, por ello es importante hablar de la temática y analizarla, según las autoridades nacionales la IA trae grandes beneficios:

La Inteligencia Artificial permitirá desarrollar nuevos oficios y profesiones, así como capacidades, por eso velamos para cuidar a la sociedad e informarla sobre esta herramienta tecnológica, previendo que no

sea implementada para dañar a la sociedad y hacer un uso legal de ella, todo esto enmarcado en el Vivir Bien (Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes, 2023).

Por lo expuesto es importante reflexionar sobre las circunstancias que se presentan en el uso de la IA y su consideración en relación a la diversidad cultural, y la intraculturalidad. En el contexto del desarrollo de la IA se está manteniendo la imagen de la diversidad cultural entendida como la coexistencia de diferentes expresiones culturales: “La diversidad cultural equivale a un cierto orden socialmente estable para la coexistencia de grupos con identidades culturales diferentes. Esta coexistencia ha de tener la suficiente sostenibilidad para permitir que las identidades en cuestión se puedan reproducir y evolucionar a lo largo del tiempo” (Vargas Hernández, 2008, pág. 23).

La visión que se ofrece al mundo de la puesta en práctica del uso de la IA resulta ser muy positiva, ampliando criterios que hacen posible tener una visión favorable de su uso dentro del contexto social y la construcción de lo social, para (Frackiewicz, 2023) la IA puede ayudarnos a aprender sobre diferentes culturas al brindar acceso a una gran cantidad de datos. La IA puede analizar grandes conjuntos de datos para descubrir patrones y conocimientos que, de otro modo, serían difíciles de descubrir.

En el análisis cabe preguntarse ¿qué pasa con la Intraculturalidad que se impone como prioritaria en Bolivia desde el marco normativo en relación al uso de la IA? Este método permitió la recopilación y selección de conceptos que permiten una aproximación a la temática de la diversidad

cultural, intraculturalidad e inteligencia artificial para establecer el análisis de la presente investigación.

Desarrollo

Para la fundamentación de este análisis teórico se realizó una revisión de documentos bibliográficos correspondientes a la investigación bibliográfica que se comprende como: “Un proceso mediante el cual recopilamos conceptos con el propósito de obtener un conocimiento sistematizado. El objetivo es procesar los escritos principales de un tema particular” (Barrantes, 2013, pág. 16).

El contexto de la temática que se aborda permite conocer los conceptos de lo que es la Inteligencia Artificial, encontrar una definición unánime de lo que es la IA es altamente complejo, la Real Academia Española (2023) señala que la IA es la disciplina científica que se ocupa de crear programas informáticos que ejecutan operaciones comparables a las que realiza la mente humana, como el aprendizaje o el razonamiento lógico.

Otros autores mencionan que la Inteligencia Artificial es la capacidad que tienen las máquinas para realizar tareas que en el momento son realizadas por seres humanos: “Es la inteligencia de una máquina que puede comprender o aprende cualquier tarea intelectual que un ser humano puede” (Teigens, Skalfist, & Mikelsten, 2020, pág. 2).

Los dos conceptos anteriores permiten establecer que la IA es una ciencia relacionada con operaciones, programas informáticos y cuyos procesos ejecutan funciones actualmente realizadas por los seres humanos, la máquina está no sólo imitando, sino creando su propio

conocimiento en base al conocimiento humano, la IA es una capacidad de la máquina para poder efectuar funciones similares a las del ser humano como son las de razonamiento, aprendizaje, comportamientos similares a los ejecutados por los seres humanos.

El hablar de la Inteligencia Artificial y sus efectos en las diferentes áreas del conocimiento es muy frecuente, en diferentes seminarios se convocan para tratar los efectos de la IA, se considera con prioridad la temática, no obstante, hay sectores que están quedando invisibilizados en el debate y estas son las culturas minoritarias que están siendo marginadas del debate, es más no se sabe que es lo que ahora pasará con las minorías dentro del uso de la IA.

Las denominadas minorías invisibles según Kymlicka (1996) en los Estados han existido a través del tiempo: “En una sociedad democrática los principios liberales imponen una limitación básica a los derechos de las culturas minoritarias: No está justificada ninguna restricción a las libertades civiles o políticas básicas de los miembros de una cultura minoritaria” (Kymlicka, 1996, pág. 233). Estos criterios son aplicables a la realidad que enfrentan los pueblos indígenas, originarios campesinos de Bolivia, país en el que se proclama que los indígenas tienen sus derechos reconocidos y protegidos.

Bolivia es un país que tiene una Constitución Política que reconoce derechos a los pueblos indígenas, desde el primer artículo de la Constitución que señala “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario... intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y

lingüístico, dentro del proceso integrador del país” (Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, pág. 4). El enunciado es importante y da la certeza de que Bolivia es un Estado en el que se reconoce la existencia de las naciones indígenas, en el artículo 3 menciona: “La nación boliviana está conformada por la totalidad de las bolivianas y los bolivianos, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y las comunidades interculturales y afrobolivianas que en conjunto constituyen el pueblo boliviano” (Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, pág. 4).

La intraculturalidad se entiende como el intercambio, la relación y la comunicación entre grupos con diferencias culturales y sociales. La interculturalidad se basa en el principio del reconocimiento de la igualdad de las culturas; además, señala la existencia de una transformación de una cultura cuando entra en contacto con otra diferente. Por ello, este término se aproxima al ideal de convivencia entre culturas: el prefijo inter remite a “entre”, es decir, a la creación de un nuevo espacio cultural que surge del contacto entre culturas distintas que se transforman mutuamente. El proceso intracultural e intercultural es ajeno a lo que ocurre con la IA, justamente porque es el ser humano quien crea estas tecnologías el que lo hace desde su propia subjetividad.

La Intraculturalidad es un término que permite partir de lo fundamental tal como lo señala Morín (1999), se tiene que establecer la importancia de comprender lo humano, que implica entender su unidad, hay que concebir la unidad de lo múltiple. Esta definición permite aproximarse al complejo de ser un ser humano, aspecto contradictorio a lo que sucede con la Inteligencia Artificial, ¿cómo se puede considerar la diversidad en la unidad?, una

inquietud que invita a reflexionar sobre la complejidad del ser humano.

La intraculturalidad según Illescas (1995) es un proceso de autovaloración y aceptación, es un término que señala el camino de valoración de una cultura en relación a la autoconstrucción reconstructivo de lo propio perdido en la transculturación tomando en cuenta afirmación de las raíces históricas, su memoria, su identidad y su proceso histórico para precisar de dónde se viene, hacia dónde se tiene que ir, cómo y por dónde se tiene que ir como cultura y civilización.

La intraculturalidad va acercándose al individuo como ser humano con toda su riqueza cultural y su autovaloración producto de grandes movilizaciones sociales en busca del reconocimiento de los derechos indígenas, en otra realidad paralela está el discurso de la IA que está más ligada al desarrollo de la diversidad cultural, aspecto que se contrapone a la realidad que viven los indígenas que están en las áreas rurales. Los pueblos indígenas están limitados inclusive en algunas regiones de Bolivia en el uso del internet y más aún del uso de la IA, aspecto que remarca la importancia de crear espacios de mayor participación de estos sectores históricamente marginados a pesar de tener sus derechos reconocidos en las leyes.

Conclusiones

Es necesario que las minorías olvidadas e invisibilizadas puedan asumir su rol dentro del contexto social, con la construcción de sus propias formas de ver el mundo, con sus propias costumbres y tradiciones en respeto de igualdad con las demás culturas. Es mediante el ejercicio pleno de sus derechos de las minorías que puede

construirse una sociedad justa. La Inteligencia Artificial promueve la diversidad cultural y la separa de la intraculturalidad, el ser humano es complejo es diverso culturalmente y tiene en su diversidad una unidad que le permite ser único en su cultura. Por tanto, es primero intracultural, único para posteriormente al mismo tiempo ser diverso, ambos aspectos no son separados dentro del contexto de las minorías indígenas en Bolivia.

Es importante relacionar las temáticas de la Inteligencia Artificial con los términos reconocidos por la Ley en el país, como la intraculturalidad, para promover el respeto a estas prácticas y su plena difusión mediante las nuevas tecnologías que se están utilizando, incluida la Inteligencia Artificial.

El mundo debe conocer las culturas que requieren ser visibilizadas. La intraculturalidad no es un término ajeno a la realidad boliviana, sino una noción que expresa la riqueza de la autovaloración de los pueblos indígenas, quienes deben mostrarse al mundo. Primero se debe valorar lo que uno es en su propia cultura, de manera particular; posteriormente, se desarrolla la interculturalidad como un proceso sucesivo.

Referencias bibliográficas

ATT. (23 de septiembre de 2023). Autoridad de regulación y fiscalización de Telecomunicaciones y transportes. Recuperado el sábado de septiembre de 2023, de <https://www.att.gob.bo>

Barrantes, R. (2013). Métodos de estudio a distancia e investigación: módulo de investigación: a la búsqueda del conocimiento científico. San José: EUNED.

Bourcier, D. (2003). Barcelona, España.

Bourdieu. (2002). Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI.

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). La PAZ.

Estado Plurinacional de Bolivia. (2009). Constitución Política del Estado. La Paz: Honorable Congreso Nacional .

Fleifel Tapia, F. (2023). Obtenido de <http://www.cgosorio.es/Docencia/SEXInArt/UD1/IntelArtif.pdf>

Frackiewicz, M. (7 de Julio de 2023). IA y diversidad cultural: comprender y celebrar las diferencias con máquinas inteligentes. Obtenido de T52: <https://ts2.space/es/ia-y-diversidad>

Garcia Canclini, N. (2004). Diferentes, desiguales y desconectados: Mapas de la interculturalidad. Barcelona, España: Gedisa, S.A.

GENIA. (22 de febrero de 2021). LA DIVERSIDAD CULTURAL: UNA VARIABLE PARA EL PRESENTE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL. Obtenido de GENIA: <https://www.genia.ai>

Illescas , J. (1995). Acerca de la educación intercultural y la educación intracultural. Cochabamba: PROCEP.

Kymlika, W. (1996). Ciudadania multicultural. Barcelona: Paidós.

Machaca Benito, G. C. (2010). De la EIB hacia la EIIP. Logros, dificultades y desafíos de la educación intercultural bilingüe en Bolivia en el marco del Estado plurinacional”,. Revista guatemalteca de educación(3), 115. Obtenido de http://bvirtual.proeibandes.org/bvirtual/guido/De_la_EIB

Maldonado Ledezma, I. (mayo de 2011). ESTADOS-NACIÓN, IDENTIDADES SUBALTERNAS E INTERCULTURALISMO EN AMÉRICA LATINA. Lider, 63.

Ministerio de Educación . Estado plurinacional de Bolivia. (2018). Institucionalización de la Educación Intracultural, intercultural y plurilingüe en Bolivia. La Paz, Bolivia.

- Ministerio de educación .Estado plurinacional de Bolivia. (2012). Sistematización de la mesa temática educación intracultural. 100 años de educación en Bolivia. La Paz.
- Morín , E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.
- Navarro Fuentes, C., Gómez Zermeño, M., & Garcia Vázquez , N. (2014). Comunidades de aprendizaje y redes sociales: una estrategia para promover la interculturalidad y la identidad. Cuadernos interculturales, 1(22), 67. Obtenido de <https://www.redalyc.org>
- Piedra Alegría, J. (2022). Descolonizando la “Ética de la Inteligencia Artificial. <https://www.dilemata.net>
- Real Academia Española. (2023). Diccionario de la lengua española. Obtenido de <https://dle.rae.es/inteligencia>
- Rivera Santivañez, J. (2005). Los pueblos indígenas y las comunidades campesinas en el sistema constitucional boliviano. Pasado, presente y perspectivas al futuro. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2728/5.pdf>
- Ruiz, C. (2001). Multiculturalismo y constitución. Cuadernos Constitución. Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol.
- Sandel, M. (2020). La tiranía del mérito ¿Qué ha sido del bien común? Barcelona: DEBATE.
- Teigens, V., Skalfist, P., & Mikelsten, D. (2020). Inteligencia Artificial: la cuarta revolución industrial. Stanford: Cambridge Stanford.
- Vargas Hernández, K. (2008). Diversidad cultural:Revisión de conceptos y estrategias. Cataluña: Departamento de cultura.
- Vergara, J. I., & Gundermann, H. (2012). Tramas y laberintos: Sociología e identidad cultural latinoamericana. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/scielo>

ENSAYO

La comunicación en modo digital en perspectiva ética: Luchando con las filias y fobias por la inteligencia artificial

Autora: M.Sc. Olga Mary Martínez Vargas

Docente Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la USFX

Correo electrónico: martinez.olga@usfx.bo

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7839-7074>

Resumen

El ser humano vive en un contexto de complejas interacciones, interconexiones e hiperconexiones digitales entre lo local y lo global, donde la educación es virtual, la cultura es cibercultura, la democracia es ciberdemocracia, la política es virtual, el comercio es electrónico, las tiendas son virtuales, la firma es digital, la banca es móvil, los pagos son por QR, las monedas son criptomonedas, el dólar es digital, las instrucciones son algoritmos y hasta la inteligencia es artificial. Realidad que contrapone posturas tecnofílicas de los nativos digitales y tecnofóbicas de adultos que no lograron construir puentes cognitivos de apropiación tecnológica, las cuales deben superarse a partir de una educación digital

con enfoque ético y con autonomía digital humanista.

Palabras clave: Inteligencia artificial, comunicación digital y comportamientos digitales.

Introducción

En el espacio virtual de la era digital, los sistemas de comunicación globalizados y automatizados permiten conectar a millones de personas de diferentes edades, nacionalidades y culturas tal como sostiene (Van Dijck, 2016) en su libro “La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales”, llegando incluso a hipotecar su autonomía de voluntad por la necesidad de acceder o consumir servicios tecnológicos, culturales y tener estatus de ciudadanía digital, aunque auto vulneren sus derechos a la privacidad e intimidad y sucumban al “imperio de los algoritmos” como dice la abogada argentina (Danesi, 2022) en su libro que lleva el mismo título.

Esta hiperconectividad no necesariamente garantiza el establecimiento de relaciones personales y públicas de comunicación, diálogo, trabajo colaborativo y de asignación de sentidos.

Porque muchas veces, el síndrome de dependencia tecnológica determina el sentido de existencia de las personas. Las exigencias laborales van más allá de las horas de trabajo, afectando el derecho a la desconexión y parece no existir preocupación por la afectación a los neuroderechos vinculados con la mente, el pensar, la racionalidad y la inteligencia humana, llegando a

transformar inclusive la apariencia física de los nativos digitales, quienes son el centro focal de las estrategias de marketing digital de las empresas.

El problema radica en que las personas están conectadas, pero no necesariamente comunicadas y casi siempre descontentas de la realidad adultocentrista, que es cuestionada por los nativos digitales y sacralizada por muchas personas adultas que no han logrado construir puentes de migración tecnológica interactiva con el presente digitalizado. Aspecto que podría agravarse, si se polarizan las filias y fobias por la IA en desmedro de una mirada crítica, constructiva y prospectiva orientada a la necesidad del desarrollo de competencias digitales con enfoque ético centrado en el ser humano y sus capacidades creativas desde la comunicación digital que según refieren (Labate & Arrueta, 2017) reconfigura las redes sociales, las audiencias, las convergencias, los desafíos y las oportunidades para la industria, el Estado y los usuarios.



Fuente: Imagen de Internet

Desarrollo

Con el auge de la televisión, se configura la sociedad teledirigida y el ser humano pasó de homo sapiens a homo videns y con el auge de las tecnologías digitales, llegó a ser homo digitalis tal como expresó inicialmente el periodista español (Cendoya, 2013), resaltando que el nuevo hombre interactúa con múltiples pantallas, posteriormente Byung-Chul Han citado (Ballesteros Soriano, 2018) desde una perspectiva filosófica describió al homo digitalis, como un ser narcisista y falto de identidad estable que vive de un presente a otro en el denominado tercer entorno del filósofo español Javier Echeverría (1999), que virtualiza la vida social y todas las relaciones humanas.

En el entramado de la realidad de la era digital, las personas viven atrapadas por el inmenso, maravilloso, fascinante, peligro y desafiante mundo de la comunicación digital, que evoluciona a escala global y muchas de ellas catalogadas como tecnofóbicas, adoptan posturas catastróficas, hasta se rasgan las vestiduras y satanizan algunas prácticas como el hecho de pedirle a ChatGPT, Grammarly, Aithor o cualquier otra IA que corrija un ensayo elaborado a partir de un tema central ideado y creado por el ser humano, desconociendo que la IA es un auxiliar y deberá facilitar la concreción de tareas repetitivas, optimizando tiempo y garantizando calidad técnica.

Al otro lado de la vereda, están las personas tecnofílicas, que necesitan de un dispositivo tecnológico conectado a Internet para sentir que

tienen existencia y sentido incluso como pasatiempo, por ejemplo:

¿Cuántos personas no pueden escuchar una conferencia, ver una película, presenciar un espectáculo musical o servirse su plato preferido sin poner el dedo en la pantalla del celular?

Algunas de las respuestas de justificación pueden ser: tengo TDH (Trastorno por déficit de atención e hiperactividad), el celular me tranquiliza, era un mensaje urgente que no podía esperar o soy multiperceptor, no se preocupe, puedo asimilar muchas cosas al mismo tiempo.

Si bien es cierto que la IA tuvo su origen en 1956 en la conferencia de Dartmouth, organizada por John McCarthy, quien acuñó el término artificial intelligence y reunió a investigadores.

Como Marvin Minsky, Claude Shannon y Herbert Simón, quienes, influenciados por los avances de la lógica matemática, la cibernética y la teoría de la computación, plantearon la posibilidad de construir máquinas capaces de simular procesos cognitivos humanos mediante la imitación de respuesta humanas, dando lugar a futuro a los avance de las redes neuronales, el aprendizaje automático y las tecnologías contemporáneas de IA.

Pero, recientemente a partir de la pandemia del Covid-19 del año 2020 adquirió mayor relevancia y se incrustó en la vida de las personas, transformando las dinámicas educativas, que requieren de herramientas digitales para potenciar

el proceso educativo en la era de la IA (Suasnabas Pacheco, Contreras Suasnabas, & otros, 2025).

Para respaldar esta constatación teórica y contextual, se hizo seguimiento, registro y revisión de anuncios publicados en Facebook sobre la IA durante 15 días.

Cuadro Nº 1: Resultados de la publicación de anuncios sobre IA en Facebook		
IA en la planificación educativa Redacción periodística con IA Inteligencia artificial aplicada a la educación Marketing con IA IA aplicada al Derecho Derecho informático e IA Investigación científica con IA Manejo de conflictos con IA	IA en el comercio Artificial IA para docentes IA y reputación online Marketing político y campañas electorales con IA Marketing digital para odontólogos con IA IA y educación Presentaciones con IA Creación de contenidos con IA	IA generativa en la medicina Diseño Web con IA (LOGOMAKR) Asesoría por IA Aplicaciones de la IA para el crecimiento Herramientas de la IA para la lucha contra la violencia Tesis con IA IA y derechos de la infancia

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en el cuadro que antecede, la IA como parte de la revolución tecnológica, en los últimos años se posiciona con mucha intensidad en todos los ámbitos del quehacer humano, abarcando educación, periodismo, marketing, derecho, conflictos, comercio, docencia, campañas electorales,

creación de contenidos, salud, diseño gráfico, asesoría, investigación, lucha contra la violencia, empoderamiento, defensa de derechos humanos, etc. Realidad que sustenta y configura el paradigma del Internet de las cosas basado en la interconexión, recopilación y procesamiento de datos, en el intercambio y la auto comunicación a escala global.

Desde la práctica académica basada en la teoría del aprendizaje situado (AS) y el aprendizaje basado en investigación (ABI), en el marco del proyecto de “educación en comunicación digital con enfoque ético”, los estudiantes de tercero A y C de la asignatura de Deontología de la Comunicación en las gestiones académicas 2024 y 2025, desarrollaron trabajos de investigación teórica orientada a la comprensión conceptual, la identificación de posibilidades de uso de diferentes aplicaciones, plataformas y herramientas tecnologías digitales con IA incorporada y la producción de contenidos gráficos para la interrelación social presencial y la interacción online a través de la publicación de revistas en Heyzine sobre temas de actualidad en el ámbito de la comunicación digital, tal como se muestra en el cuadro que sigue:

Cuadro N° 2: Temas abordados en el proyecto de “educación en comunicación digital con enfoque ético”	
Herramientas de comunicación digital-2024	Medios digitales-2025
Plataformas digitales de videos educativos	Redes sociales

Buscadores académicos	Plataformas de mensajería
Inteligencia artificial	Medios de streaming y video
Plataformas virtuales de educación y comercio	Blogs y sitios web
Correo electrónico como medio de comunicación oficial y notificación judicial	Plataformas educativas y colaborativas
Aplicaciones antiplagio	Podcasts y audio digital
Diseño de blogs y páginas web	Aplicaciones digitales para la creación de videos educativos
Transmisión en vivo por Facebook e Instagram	Inteligencia artificial aplicada a la comunicación
Creación y uso de QR	Plataformas virtuales de educación
Plataformas para presentaciones interactivas	Aplicaciones online para el diseño de páginas web
Plataformas para la creación de tutoriales	Plataformas para presentaciones interactivas online
Plataformas para la gestión de bibliografía en línea	Fact checking
	Periodismo digital y transmedia

Fuente: Elaboración propia

En este proceso de aproximación teórica, apropiación técnica contextualizada y funcional de diferentes herramientas de comunicación digital con IA incorporada, los valores éticos y los principios deontológicos de responsabilidad

social, cumplen un rol esencial al momento de elegir y determinar las tareas a ejecutar mediante diferentes aplicaciones, identificando el potencial de las mismas e incorporando acciones con sentido ético basadas en los principios de “transparencia, inclusión, responsabilidad, imparcialidad, fiabilidad, seguridad y privacidad” (Sols Lucía & De los Ríos Uriarte, 2024, págs. 159-160), que permitan maximizar la eficiencia y la calidad de los resultados sin neutralizar o reemplazar la capacidad creativa, de planificación y de disposición del ser humano.

Para el logro de este ideal ético que oriente el uso apropiado de la IA en la comunicación, tal como indica, (Orihuela, 2021), se plantea la necesidad de una alfabetización digital que trascienda lo meramente técnico, porque no bastan solo las habilidades instrumentales, se requiere también comprensión del impacto digital, conciencia crítica y creatividad proveniente de la reflexividad sobre la relaciones establecidas con diferentes dispositivos y aplicaciones tecnológicas, asumiendo que no son el todo de la humanidad, sino una parte esencial de la vida en sociedad (Diéguez, 2024).

Conclusiones

Desde la educación en comunicación digital con enfoque ético, se trata de promover, desarrollar y aplicar mecanismos, espacios y estrategias para que los estudiantes universitarios puedan conocer, analizar, interpretar y desenvolverse de manera responsable, aplicando principios éticos de respeto y reconocimiento de los derechos humanos en los entornos virtuales, y así, poder

aportar a la construcción de una comunidad en línea más positiva, segura, respetuosa y constructiva.

No se trata de prohibir, satanizar o adorar las tecnologías digitales y la IA, es responsabilidad de docentes, educadores e investigadores poder mostrar a partir de la experiencia, la indagación e investigación que es necesario hacer un uso apropiado, responsable y sobre todo útil como una herramienta auxiliar o como un buen asistente para que el ser humano brille, haga mejor las cosas, optimice tiempo y tenga otro tiempo para ser feliz.

Los futuros comunicadores están conminados a desarrollar competencias digitales versátiles para utilizar con responsabilidad diferentes tipos de tecnologías digitales, incluyendo la IA con conciencia crítica y sentido de utilidad para responder a una realidad compleja altamente tecnologizada.

El conocimiento y uso apropiado de la IA en la comunicación, permite reducir la incertidumbre, potenciar la planificación a escala global, facilitar la autocomunicación, optimizar tiempo en la realización de tareas repetitivas, extiende la capacidad creativa de las personas, etc.

Referencias bibliográficas

Ballesteros Soriano, A. (2018). Byung-Chul Han: Del Homo Digitalis al tiempo del otro. *Revista Jurídica de la UNAM*, 74-91. Obtenido de <http://www.juridicas.unam.mx/>

Cendoya, R. (2013). *Revolución: Del Homo Sapiens Al Homo Digitalis*. Madrid, España: Sekotia.

Obtenido de <https://www.iberlibro.com/buscar-libro/titulo/revolucion-del-homo-sapiens-al-homo-digitalis/autor/cendoya-roman/>

Danesi, C. (2022). *El IMperio de los Algoritmos*. Buenos Aires, Argentina: GALERNA.

Diéguez, A. (2024). *Pensar la Tecnología: Una guía para comprender filosóficamente*. Madrid, España: Shackleton Books, S. L. Obtenido de <https://shackletonbooks.com/wp-content/uploads/2025/09/Pensar-la-tecnologia.pdf>

Labate, C., & Arrueta, C. (2017). *Comunicación digital*. Jujuy, Argentina: Universidad Nacional de Jujuy.

Orihuela, J. L. (2021). *Culturas digitales. Textos breves para entender cómo y por qué internet nos cambió la vida*. (E. Eunáte, Ed.) Pamplona, España.

Sols Lucía, J., & De los Ríos Uriarte, M. E. (2024). *Bioética de la inteligencia artificial*. Madrid, España: Comillas Universidad Pontificia.

Suasnabas Pacheco, L. S., Contreras Suasnabas, G. G., & otros. (2025). *Inteligencia Artificial en la Educación. Herramientas para potenciar el proceso educativo en la era de la inteligencia artificial*. Quito, Ecuador: Ediciones Mawil,. Obtenido de <https://mawil.us/repositorio/index.php/academico/catalog/book/148>

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores. Obtenido

de https://catedradatos.com.ar/media/La-cultura-de-la-conectividad_-Jose-Van-Dijck.pdf

ENSAYO

Entre la teoría y la práctica: un análisis crítico de la comunicación para el cambio social

Autora: Victoria Evelín Morales Guillén.

Docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la USFX.

Correo electrónico: morales.victoria@usfx.bo

Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-8224-2510>.

Resumen

Este ensayo realiza un análisis crítico de la comunicación transformadora orientada al cambio social, enfocándose en la brecha entre el discurso teórico y su aplicación práctica. A partir de un marco teórico inspirado en Paulo Freire, Antonio Gramsci y Luis Ramiro Beltrán, se examina cómo las iniciativas comunicativas participativas y alternativas enfrentan desafíos geopolíticos, tecnológicos y estructurales que limitan su impacto emancipador. A partir de una revisión de literatura y el análisis de estudios de caso en América Latina, otros contextos y especialmente Bolivia, se identifican tensiones entre el discurso de participación horizontal y las prácticas reales, todavía marcadas por exclusiones, rezagos tecnológicos y desigualdades. Se sugiere un

diálogo capaz de superar estas brechas y generar un cambio social efectivo

Palabras clave: comunicación transformadora, cambio social, comunicación participativa, análisis discurso-práctica, Influencia de radios en Bolivia.

Introducción

La comunicación siempre fue y será una herramienta poderosa para el cambio social, más aún en entornos de desigualdad y exclusión. Conceptos como la "comunicación para el cambio social" enfatizan procesos participativos que empoderan a las colectividades, fomentan el diálogo horizontal y desafían estructuras de poder dominantes. Sin embargo, surge una tensión recurrente: la diferencia entre el discurso teórico (que idealiza la transformación a través de la comunicación) y la práctica real, donde elementos como las relaciones desiguales de poder, las barreras tecnológicas, los condicionamientos institucionales y las dinámicas neoliberales limitan su alcance y efectividad.

En el contexto de América Latina, a diferencia de otras regiones del mundo, se observa que la teoría de la comunicación surgió precisamente como reflexión a posteriori en torno a experiencias populares que datan de finales de los años 40: las radio escuelas colombianas y las radios sindicales mineras bolivianas (Barranquero, Sáez, Chiara, 2012).

Este ensayo aborda esta temática mediante un análisis crítico, con el objetivo de examinar la

brecha entre discurso y práctica en la comunicación transformadora. La relevancia radica en la actualidad de los retos globales, como la despoblación rural, la desigualdad de género y la crisis ambiental, donde la comunicación podría catalizar cambios si supera sus limitaciones internas.

Su relevancia se evidencia en los desafíos globales actuales, como la despoblación rural, la desigualdad de género y la crisis ambiental, donde la comunicación podría actuar como promotor de cambio siempre que logre superar sus propias limitaciones. (Valencia, Magallanes., 2016)

Una triada de análisis: trascendiendo la experiencia

La comunicación transformadora se define como un proceso dialógico y participativo que busca empoderar a individuos y comunidades para generar cambios estructurales, promoviendo sociedades más justas y democráticas. Este enfoque se ancla en teorías críticas, destacando las contribuciones de Paulo Freire, Antonio Gramsci y Luis Ramiro Beltrán en el ámbito de Bolivia.

Freire, redimensiona el papel de la comunicación como una experiencia en el contexto y acción de conocimiento del otro. Los comunicadores deben tener en cuenta el contexto. De alguna manera la tecnología permite el contacto, sin embargo, el reto es generar el encuentro dialogado con los otros. Ese es el desafío. (Cornejo, Franklin, 2021)

Desde otra perspectiva, Gramsci aporta el conocimiento de hegemonía como un proceso dinámico en el que el consentimiento se produce integrando intereses dependientes, lo que permite la creación de contrahegemonías a través de la acción cultural de las comunidades. Luis Ramiro Beltrán hace hincapié en en la comunicación para el desarrollo y el cambio social, la comunicación participativa y alternativa, las temáticas de medio ambiente, derechos humanos, salud y cultura desde la mirada y rescate de Alfonso Gumucio como profesional influyente en esta temática. (Gumucio - Dagrón, 2011).

En este sentido, la comunicación alternativa se entiende como un espacio de tensión que trasciende la contra información y busca cuestionar y transformar los modelos dominantes. La comunicación para el cambio social representa un paradigma de reciente construcción, aunque ha estado reflejado en las prácticas de comunicación alternativa, para el desarrollo, populares, participativas, comunitarias, públicas y sus más disímiles aplicaciones. (Bécquer, Moya, Dávila, 2023)

En el análisis que realiza Luis Ramiro Beltrán, recatando a Gumucio “Lo esencial es que cuestiona el concepto de un desarrollo que no cuente con la participación de los sectores directamente afectados y promueve una comunicación que haga efectiva la participación comunitaria particularmente de los sectores más pobres y aislados. (Beltrán, 2011)

Los autores trabajan en contextos de crisis sistémicas y defienden enfoques participativos, interdisciplinarios y críticos frente al poder colonial y neoliberal. Sin embargo, el campo de la comunicación alternativa ha experimentado un estrechamiento epistemológico, donde las perspectivas del norte predominan y marginan las experiencias del sur, manteniendo exclusiones lingüísticas y geopolíticas.

Retos futuros

Este estudio adopta un enfoque cualitativo basado en revisión de literatura y análisis crítico de casos. Se seleccionaron fuentes académicas y empíricas de búsquedas en bases como Redalyc, Ciespal, Razón y Palabra, ResearchGate, Chasqui, Dialnet y Scielo, enfocadas en comunicación transformadora en contextos latinoamericanos, globales y en Bolivia. El análisis se centra en identificar brechas discurso-práctica mediante categorías como geopolítica del conocimiento, apropiación tecnológica y articulación con movimientos sociales. No se realiza trabajo de campo primario, sino síntesis crítica para generar una comprensión más profunda desde los aportes teóricos y prácticos.

Potencialidades y retos de la Comunicación Transformadora

Los análisis muestran el potencial de la comunicación en ámbitos actuales, destacando la interconexión de experiencias para fortalecer la cohesión social y la permanencia territorial. En zonas rurales, la comunicación promueve inclusión, diversidad y narrativas esperanzadoras,

influyendo en decisiones de permanencia a través de oportunidades laborales y redes tecnológicas. Sin embargo, aún existen desafíos como las brechas digitales, la circulación de información falsa y la falta de sostenibilidad, donde la idea de participación horizontal choca con prácticas jerárquicas y la inestabilidad de los proyectos

Del discurso a la acción: Tecnologías y redes en América Latina

En estudios latinoamericanos, las TIC muestran potencial para la articulación social, pero a menudo se utilizan de manera rutinaria, reproduciendo prácticas convencionales y desigualdades. Para profundizar, se analizan casos adicionales que ilustran la brecha entre el discurso participativo y las prácticas reales, basados en experiencias de redes de comunicación alternativa y movimientos sociales de la región. Estos ejemplos, extraídos de investigaciones exploratorias, evidencian el uso de TIC, medios alternativos y estrategias de articulación en contextos de resistencia al neoliberalismo, defensa de los derechos humanos y fortalecimiento comunitario.

En Brasil, las TIC se utilizan para organizar respuestas colectivas a problemas como el neoliberalismo, la corrupción y la deuda externa, facilitando la movilización, pero enfrentan desafíos en entrenamiento técnico y reflexión estratégica, perpetuando una brecha entre el ideal de horizontalidad y prácticas centradas en la difusión.

En El Salvador, el contexto post conflicto armado marca las prácticas comunicativas, con énfasis en

derechos humanos, reforma agraria y género. Estas experiencias resaltan la confianza como "alma" de la comunicación alternativa, convocatorias y acompañamiento en protestas, pero limitadas por vínculos orgánicos débiles y usos instrumentales, reproduciendo dicotomías entre medios alternativos y comerciales.

En Argentina, las radios comunitarias y resistencia, luego de la crisis de 2001, articularon con piqueteros y asambleas barriales, promoviendo el "dar la palabra" a silenciados mediante capacitaciones y campañas solidarias, destacando la necesidad de reconocimiento legal para transformaciones sociales.

En Bolivia, las radios mineras, redes educativas como ERBOL y comunicación indígena, representan una experiencia pionera de comunicación alternativa en América Latina, emergiendo a finales de la década de 1940 como emisoras autogestionarias financiadas por trabajadores indígenas en contextos de explotación minera. Estas radios, como Radio Nacional de Huanuni, Radio Vanguardia y Radio 16 de Marzo, practicaron una comunicación horizontal y participativa décadas antes de su formalización teórica, utilizando estrategias como el "micrófono abierto" para amplificar la "vox populi" en español y quechua, visibilizando luchas sindicales y demandas indígenas. Formaron una red nacional de hasta 33 emisoras en los años 1950, evolucionando hacia "radios del pueblo" y enfrentando represión gubernamental, incluyendo clausuras y bombardeos durante dictaduras. (Herrera, 2022).

Históricamente, las radios mineras jugaron un rol clave en eventos como la Revolución de 1952, donde contribuyeron al derrocamiento de la oligarquía feudal y la nacionalización de minas, fomentando la cohesión obrera y superando el analfabetismo a través de tradiciones orales en lenguas indígenas. Durante ciclos militares (1964-1980), resistieron represión bajo regímenes como Barrientos y Bánzer, coordinando huelgas y movilizaciones internacionales, como en la "Cadena de la Democracia" contra golpes militares.

Complementariamente, la red ERBOL (Educación Radiofónica de Bolivia), fundada en 1967 con inspiración católica, integra alrededor de 21 radios afiliadas en 8 departamentos, incluyendo emisoras mineras, campesinas e indígenas como Radio Pío XII, Radio ACLO y Radio San Gabriel. ERBOL promueve la ciudadanía activa mediante espacios públicos locales para educación democrática, defensa de derechos humanos, interculturalidad y participación en procesos como la Ley de Participación Popular (1994), que descentraliza recursos municipales. Sus programas, bilingües y participativos (entrevistas, llamadas, denuncias), cubren temas como salud, agricultura y equidad de género, alcanzando a más de 2 millones de personas en contextos multiculturales.

La misión de ERBOL se centra en un sistema social de comunicación educativa e informativa, inspirado en valores cristianos, que busca dignificar a las personas y colectividades a través de periodismo ético y transformador. Sin embargo, persisten brechas: aspiraciones a ciudadanía

plena chocan con pobreza, despolitización y exclusiones, donde la participación se limita a lo comunicacional sin incidir profundamente en lo político. Limitaciones como imitaciones de modelos comerciales, falta de recursos y desarticulación de redes reducen el impacto transformador, destacando la necesidad de estrategias para superar la homogeneización y fortalecer vínculos con movimientos sociales.

Estos casos bolivianos destacan el potencial de la radio alternativa para la resistencia y el empoderamiento, pero muestran tensiones en la integración tecnológica y la sostenibilidad, evidenciando la brecha entre el discurso emancipador y las prácticas fragmentadas

Tendencia en Programas y Relaciones de Género

Para integrar la comunicación en programas, se recomienda enfoques participativos en ciclos de desarrollo, combinando difusión con diálogo para empoderamiento. En género, iniciativas como radios comunitarias cambian normas, pero requieren sensibilidad cultural para sostenibilidad. La brecha se evidencia en la falta de vinculación institucional, generando desilusión si no hay mejoras tangibles.

Conclusiones

La comunicación transformadora posee un potencial emancipador, pero la brecha entre discurso y práctica –marcada por exclusiones geopolíticas, inercia tecnológica y desconexiones estructurales– limita su impacto en el cambio social. Para superarla, se propone un diálogo norte-

sur equilibrado, entrenamiento en medios autónomos y evaluaciones que midan impactos intangibles como cohesión y arraigo. Futuras investigaciones podrían explorar pedagogías para "desaprender" enfoques dominantes y redefinir la comunicación como praxis transformadora.

El análisis confirma que la comunicación transformadora para el cambio social sigue atrapada en una brecha estructural entre un discurso teórico profundamente emancipador inspirado en Paulo Freire, Antonio Gramsci y Luis Ramiro Beltrán y una práctica que, en la mayoría de los casos, continúa reproduciendo exclusiones, jerarquías y dependencias. Esta contradicción no es accidental ni coyuntural: responde a condicionantes geopolíticos, tecnológicos (apropiación inercial de las TIC) y político-económicos (subordinación estatal, precariedad financiera y extractivismo persistente) que atraviesan América Latina y, de manera especialmente intensa, Bolivia.

Los casos analizados desde las históricas radios mineras bolivianas y ERBOL hasta las experiencias contemporáneas de Brasil, El Salvador y Argentina— revelan un patrón común: allí donde la práctica precedió a la teoría (radios sindicales de los años 40-50, micrófono abierto en lenguas indígenas, redes espontáneas de resistencia) se alcanzaron momentos de auténtica horizontalidad y transformación estructural. Sin embargo, cuando el discurso emancipador se institucionaliza o se financia desde arriba (gobiernos progresistas,

cooperación internacional, proyectos de “desarrollo”), tiende a burocratizarse, verticalizarse y, en última instancia, a despolitizarse.

En el caso boliviano, la paradoja es particularmente dolorosa: el proceso político que proclamó el “Estado Plurinacional” y los “derechos de la Madre Tierra” terminó apropiándose, fragmentando o reprimiendo muchas de las experiencias comunicativas más radicales. Los avances legales (Artículo 30 y 107 de la CPE, Ley 164, satélite Túpac Katari) quedaron, en gran medida, en el plano retórico, sustituidos por una comunicación estatal vertical y propagandística que contradice abiertamente los principios de participación y pluralismo que el propio discurso oficial enarbola.

En tal sentido, la principal conclusión es que la brecha discurso-práctica no se cerrará únicamente con más teoría, más financiamiento ni más tecnología. Se cerrará únicamente mediante prácticas comunicativas que recuperen condiciones históricamente demostradas en América Latina como la autonomía real frente al Estado y al mercado (autogestión financiera y política), articulación orgánica y sostenida con movimientos sociales vivos, no con sus representaciones burocratizadas, con líneas de acción que impulsen una formación crítica en comunicación con enfoque descolonizador, intercultural y de género en universidades públicas y comunitarias.

En definitiva, la comunicación para el cambio social no necesita más discursos perfectos; necesita prácticas imperfectas pero coherentes,

autónomas y profundamente enraizadas en las luchas de los pueblos. Solo así la teoría y la práctica dejarán de ser dos mundos separados y volverán a ser, como quería Freire y como lo enfatiza Beltrán desde el énfasis de Gumucio, una sola palabra verdadera: praxis.

Referencias bibliográficas

- Barranquero, Sáez, Chiara. (2012). Teoría crítica de la comunicación alternativa para el CAMBIO SOCIAL. *Razón y Palabra*, 14.
- Bécquer, Moya, Dávila. (2023). Comunicación para el cambio social: una perspectiva de análisis a través del Programa Radial El Triángulo de la Confianza. *Revista ComHumanitas*, 21.
- Beltrán, L. R. (2011). El promotor internacional de la comunicación para el cambio social. *Signo y Pensamiento*, 15.
- Cornejo, Franklin. (2021). La comunicación como enfoque y acción en el contexto. *CIESPAL*, 276.
- Gumucio y Dagrón, A. (2011). Comunicación para el cambio social. *Redalyc*, 15.
- Herrera, M. K. (2022). Las Radios mineras en Bolivia hoy: Mirada diagnóstica a la génesis de la Comunicación popular y democrática. *Dialnet*, 8.
- Valencia, Magallanes. (2016). Prácticas comunicativas y cambio social. *Universitas Humanística*, 16.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Los nuevos medios digitales y el uso correcto del lenguaje

Autora: M.Sc. Devi Mariel Achá Macias

Docente Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la USFX

Correo electrónico: acha.devi@usfx.bo

Introducción

En la última década, los nuevos medios digitales se han convertido en el espacio dominante para la producción, circulación y consumo de discursos. Plataformas como redes sociales, podcasts, canales de video, blogs y entornos interactivos moldean no solo la forma en que nos comunicamos, sino también la manera en que pensamos, aprendemos y construimos significados colectivos. En este entorno acelerado, dinámico y profundamente mediatizado, el uso correcto del lenguaje deja de ser un simple requisito académico para convertirse en una responsabilidad comunicativa esencial.

Gran parte de los problemas comunicativos contemporáneos “fake news”, confusiones, discursos polarizados, malentendidos y mensajes ambiguos se originan en un uso descuidado del lenguaje. La premura por publicar, la economía de la atención y la cultura de la inmediatez llevan a que cada vez se escriba más, pero se piense menos.

Esto provoca textos incoherentes, argumentos mal formulados, ideas sin hilo conductor y contenidos superficiales que no aportan valor al debate público. Cuando el lenguaje se usa sin rigor, la comunicación se convierte en un acto improvisado que favorece la reacción impulsiva antes que la reflexión.

Desarrollo

El uso correcto del lenguaje también es clave para la construcción de identidad profesional. Los nuevos medios han democratizado la publicación: cualquier persona puede producir contenido, pero no todos destacan. Quienes cuidan la coherencia, la gramática, la precisión semántica y la adecuación a la audiencia construyen una imagen sólida, confiable y seria. En el ámbito académico, periodístico y cultural, escribir bien es un signo de ética profesional; en el ámbito comunicacional y creativo, es una marca personal. No se puede aspirar a formar parte de comunidades de conocimiento, proyectos colaborativos o espacios de innovación si se presenta un discurso desordenado, impreciso o lleno de vacíos argumentativos.

Además, los nuevos medios digitales demandan competencias lingüísticas que antes no existían. La multimodalidad es decir, la convivencia de texto, imagen, sonido, hipertexto, inteligencia artificial y visualización de datos exige que el comunicador sea capaz de articular mensajes claros y bien estructurados incluso en formatos breves. Un mal uso del lenguaje puede arruinar un video, una publicación infográfica o un guion para redes,

porque la claridad textual es lo que sostiene la coherencia global del contenido. La creatividad no puede reemplazar la precisión lingüística: ambas deben integrarse. La lengua, en este sentido, es el sistema organizador del mensaje; la tecnología es solamente el medio que lo amplifica.

El lenguaje correcto adquiere también un papel ético en los nuevos medios. Un mensaje mal formulado puede reforzar estereotipos, tergiversar información o alimentar prejuicios. La ausencia de matices, la imprecisión conceptual y las frases vagas pueden distorsionar debates importantes o simplificar fenómenos complejos.

No menos importante es la función del lenguaje como instrumento cognitivo. Escribir de manera correcta implica organizar el pensamiento, jerarquizar ideas, conectar conceptos y estructurar argumentos. Cada oración bien construida es un ejercicio de orden mental. En los nuevos medios donde predomina la fragmentación, la saturación informativa y la velocidad de consumo, el correcto uso de la lengua actúa como un ancla que permite recuperar profundidad, análisis y sentido.

Conclusión

En síntesis, el uso correcto de la lengua en los nuevos medios digitales no es una exigencia académica ni un simple formalismo. Es una herramienta estratégica, ética, cognitiva y profesional que define la calidad de los contenidos y la responsabilidad de quienes los producen. En un ecosistema donde comunicar es representar, influir y construir realidad, cuidar el lenguaje es cuidar la comunicación misma. Y cuidar la

comunicación es, en esencia, cuidar la forma en que habitamos la sociedad digital.

El uso correcto del lenguaje en los nuevos medios digitales es una apuesta por una comunicación más humana. En un entorno donde los algoritmos determinan qué vemos, cuánto vemos y cómo lo vemos, el lenguaje es el elemento que devuelve la dimensión humana del mensaje. La claridad permite el diálogo; la corrección genera respeto; la precisión abre posibilidades de entendimiento; la coherencia fomenta el pensamiento crítico.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Yaikoavei lyambae Somos libres, siempre seremos libres

Autora: M.Sc. Willma Durán Benavides

Unidad Académica: Carrera de Ciencias de la Comunicación Social

Correo electrónico: duran.willma@usfx.bo

Introducción

El fenómeno del empatronamiento y la servidumbre impuesto al pueblo guaraní durante las décadas de 1980 a 1990 constituye una de las expresiones más persistentes de las estructuras coloniales y patriarcales en el sur boliviano. Su estudio permite comprender no solo los mecanismos cotidianos de dominación que afectaron a las familias guaraníes en el Municipio de Huacareta, sino también los procesos organizativos que hicieron posible la afirmación de la libertad y la reconstrucción territorial en la región del Chaco. A partir de testimonios de mujeres y varones que vivieron estos hechos, el análisis cualitativo revela el impacto multidimensional de este sistema sobre la vida familiar, comunitaria y territorial, y muestra cómo las dinámicas de resistencia fueron capaces de abrir un horizonte de autodeterminación y restablecimiento del tejido comunitario.

Desarrollo

El sistema de servidumbre en el Chaco chuquisaqueño funcionó, hasta finales del siglo XX, como una estructura de control que articulaba prácticas coloniales profundamente arraigadas. En el territorio de Huacareta, múltiples familias guaraníes vivieron bajo relaciones de dominio que abarcaron desde el trabajo forzado hasta la expropiación territorial, configurando una experiencia histórica que no puede ser interpretada como residuo del pasado, sino como un régimen vigente sostenido por la continuidad del latifundio, el racismo y la negligencia estatal. Comprender este entramado exige considerar la forma en que los patrones se apropiaron no solo de la tierra, sino también de la vida cotidiana de las personas sometidas, consolidando mecanismos de control que penetraron en todas las dimensiones de la existencia.

El régimen operaba mediante una combinación de obligaciones laborales, deudas impuestas, castigos físicos y limitaciones en el acceso a la educación, a la movilidad y a la identidad cultural. La figura del “adelanto”, generadora de deudas perpetuas, junto con el trabajo infantil, la violencia sexual y la vigilancia permanente, sostenían un orden que impedía a las familias imaginar alternativas fuera de la hacienda. Estas prácticas prosperaban en un contexto donde las autoridades estatales actuaban de manera distante o permisiva, lo que dejaba a las familias guaraníes sin documentos, sin derechos legalmente reconocidos y sin mecanismos institucionales para interrumpir el ciclo de opresión.

Pese a este panorama adverso, emergieron procesos de organización interna que dieron lugar a un cambio profundo. La articulación del pueblo guaraní en nuevas formas organizativas y la implementación de iniciativas comunitarias — como programas de alfabetización y redes de apoyo entre familias cautivas— fortalecieron la conciencia colectiva y permitieron que las primeras fugas se concretaran. Paralelamente, el acompañamiento de actores externos, incluyendo instituciones religiosas y organizaciones sociales, facilitó la adquisición de tierras, la movilidad y la consolidación de espacios comunitarios donde las familias comenzaron a reconstruir su vida fuera del control hacendal.

El proceso de reorganización territorial incluyó la creación de comunidades como Kaapuco, San Jorge de Ipati, Campo Largo, Yaguarenda o Yaire, donde la libertad adquirió un sentido material y simbólico. Allí las familias recuperaron prácticas sociales propias, dinamizaron sistemas educativos comunitarios y reconstruyeron formas de organización tradicional. Aunque los recursos eran limitados, la experiencia del iyambae vivir sin dueño se fortaleció como principio articulador de la vida colectiva y como fundamento de la identidad guaraní contemporánea.

La visibilización nacional e internacional de la situación, impulsada en los años 2000 por organizaciones sociales y centros de investigación, permitió evidenciar que la servidumbre continuaba operando en Bolivia. La documentación presentada ante instancias internacionales generó pronunciamientos que exigieron al Estado asumir

acciones concretas para dismantelar las prácticas de sometimiento, lo que favoreció, en algunos casos, la obtención de títulos de propiedad comunitaria, el saneamiento territorial y la restitución de ciertos derechos laborales. Sin embargo, estos avances, aunque significativos, resultaron insuficientes para revertir las desigualdades estructurales acumuladas durante generaciones.

A pesar de los cambios normativos impulsados por el Estado Plurinacional y el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas, persisten limitaciones vinculadas al acceso a tierras aptas, la provisión de servicios básicos, la erradicación de prácticas racistas y la superación de relaciones económicas de dependencia. El tránsito de la servidumbre a la libertad no ha sido plenamente culminado, y la consolidación de un horizonte de dignidad requiere transformaciones estructurales que aborden simultáneamente lo territorial, lo cultural y lo económico.

En este contexto, la memoria de la liberación guaraní adquiere un carácter formativo y político. Las familias que lograron liberarse subrayan la importancia de vivir sin coacción, recuperar su idioma y fortalecer la organización comunitaria, reafirmando que la libertad no es únicamente un hecho jurídico, sino una forma de vida que articula identidad, territorio y autodeterminación. La experiencia guaraní revela una capacidad notable de resistencia y reconstrucción social, proyectando un horizonte en el cual la afirmación

de la libertad se convierte en un principio rector de futuro.

Conclusiones

La trayectoria histórica de las familias guaraníes demuestra que fueron sometidas a un sistema de dominación estructural, cuyas lógicas coloniales y patriarcales operaron durante décadas como parte de la alianza entre elites regionales y el aparato estatal. Reconocer esta realidad implica analizar los engranajes que permitieron la reproducción del sometimiento y comprender cómo estos mecanismos configuraron relaciones de poder que afectaron integralmente la vida y los territorios guaraníes.

La resistencia que emergió desde el interior de las propias comunidades constituye una expresión profunda de dignidad y coraje. En ausencia del Estado, las organizaciones guaraníes, junto con el acompañamiento de instituciones religiosas y entidades privadas, impulsaron un proceso de búsqueda de libertad que permitió romper con el régimen hacendal y construir nuevos espacios comunitarios. Esta acción colectiva representa uno de los capítulos más significativos de la historia contemporánea del pueblo guaraní.

La descolonización, planteada como un desafío central, implica desmontar las relaciones de dominación naturalizadas durante siglos. Esto supone reconocer que la transformación no consiste en retornar al pasado, sino en afirmar la historia negada, enfrentar las contradicciones del presente y generar condiciones para que los pueblos indígenas desplieguen proyectos de vida

basados en sus propias lógicas culturales y territoriales.

Referencias

Guerrero, R. (2005). Huacareta: Tierra, territorio y libertad. Fundación Tierra. Ed. Plural editores. La Paz, Bolivia.

Ministerio de Justicia, Defensor del Pueblo, Consejo de Capitanes Guaraníes de Chuquisaca (2009). Aipota aiko chepiaguive cheyambae (Quiero ser libre sin dueño). La Paz, Bolivia.

Defensoría del Pueblo (2013). Avances en la atención de la problemática de servidumbre y empadronamiento en la región del Chaco Boliviano. Evaluación a los impactos de la Resolución Defensorial N. RD/SCR/00002/2005/CH. Sucre, Bolivia.

CIDH (2009) Comunidades Cautivas: Situación del Pueblo Indígena Guaraní y formas contemporáneas de esclavitud en el Chaco de Bolivia. <http://www.cidh.org/pdf%20files/COMUNIDADES%20CAUTIVAS.pdf>

Decreto Supremo N°4199. (2020). Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. Gaceta Oficial.

Decreto Supremo 4214. (2020). Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. Gaceta Oficial.

Decreto Supremo 4229. (2020). Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. Gaceta Oficial.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Los cuatro jinetes del apocalipsis judicial

Autor: Dr. Vladimir Gutiérrez Pérez

Unidad académica: Carrera de Derecho de la USFX

Correo electrónico:

gutierrezperez.vladimir@usfx.bo

Introducción

Pedro Néstor Sagúes, con mucho acierto indicó que el poder judicial es un poder confundido, débil, domesticado, dividido y acosado, lo hace con mucha razón pues por mucho que se hayan intentado transformaciones, el panorama no ha cambiado.

Desarrollo

Las reformas constitucionales de 1994, intentaron resolver algunos de los problemas que se cernían sobre el poder judicial, pero terminaron en una disputa mayor por la “billetera” que, subsanando los problemas estructurales; sin desconocer algunos aportes como el inicio de la carrera judicial que se fue diluyendo con prácticas muy cuestionadas.

La Constitución de 2009, consolidó las reformas iniciadas con anterioridad y propuso la elección popular de las autoridades superiores del órgano judicial, con la pretensión de resolver de esa

manera, las dificultades institucionales y estatales. Por la evaluación actual, parece que el remedio resultó peor que la enfermedad.

La crisis es estructural y en ello todos comparten el criterio, pero es necesario encarar los problemas fundamentales para postular soluciones reales y no simples deseos o buenas intenciones; por ello, se entiende que cuatro pueden ser los principales problemas que deben merecer el debate nacional y la toma de decisiones.

Inadecuada estructura del Órgano Judicial: La actual estructura del órgano judicial no responde a la configuración del Estado boliviano, pues mientras los órganos legislativo, ejecutivo y electoral tienen sus instancias de gobierno, el órgano judicial no ha logrado consolidar una instancia de gobierno institucional, de ahí que sea necesario asumir uno de los modelos que imperan a la fecha en nuestro continente: el norteamericano con instancias y competencias más descentralizadas o el europeo con la vigencia de un Consejo General del Órgano Judicial que sea la instancia de gobierno para darle solidez y estructura firme frente a los otros tres órganos del Estado.

A lo indicado se suma una irracional distribución de juzgados y quizá una inadecuada distribución de los tribunales departamentales de justicia, la solución podría ser una nueva organización judicial.

Corrupción: es uno de los dramas por los cuales atraviesa la sociedad como resultado de las acciones de concusión y exacción a la que se ve

expuesta, mediante el cobro de montos de dinero que so pretexto de resolver de manera satisfactoria una pretensión judicial, han derivado en una práctica casi “normal” y en ciertos lugares, hasta existen tarifas para determinados trámites que van desde algunas fiscalías hasta unos irresponsables juzgadores, sin dejar de lado que generalmente estos cobros son efectuados por el personal subalterno.

Casos de prevaricato han sido denunciados sin haber recibido ninguna sanción por parte del órgano disciplinario, menos llevados a proceso penal. Existe la sospecha de la existencia de consorcios entre fiscales, jueces y abogados que estarían procediendo a colocar en subasta al mejor postor, la acción jurisdiccional.

Desde luego, que existen jueces probos que, siendo una minoría, no pueden ser la regla sino la excepción.

Frente a este panorama, la existencia de un Consejo General del Órgano Judicial y la vigencia plena de la Carrera Judicial y Administrativa, podrían ser la solución.

Retardación de justicia: Denunciada por los justiciables e incluso por parte de las instituciones que defienden los derechos humanos. Cuantos procesos en materia civil, penal, laboral, se ventilan en los estratos judiciales por más de diez años. Víctimas de los delincuentes que viven un auténtico *vía crucis* esperando que alguien haga justicia; pero a su vez el 65 % de internos en los penales se encuentran con detención preventiva sin saber a ciencia cierta cuál es su destino.

Empero el colmo de los males se da con Autos Supremos que no se cumplen y que son dilatados por incidentes que ya no debieran tener ningún asidero legal y que son admitidos para evitar el rigor de la ley. Sentencias Constitucionales que al variar la línea jurisprudencial generan incertidumbre y falta de rigor al momento de aplicar la obligatoriedad y vinculación, como manda la Carta Magna.

Los procesos parecen ser el mundo de las fotocopias, la oralidad que avanza muy lentamente, la dilación por falta de notificaciones, en suma, seguimos sumergidos en el uso decimonónico del papeleo innecesario, cuando se podría reemplazar lo prescindible por las técnicas informatizadas.

Politización de la justicia y judicialización de la política: Dejando de lado posiciones simplistas e ingenuas que entienden la absoluta negación de la política en el ordenamiento estatal del cual forma parte el Órgano Judicial, es necesario advertir la diferencia entre la política que tiene como objetivo la toma del poder del Estado para el ejercicio del gobierno y la acción judicial que tiene como misión limitar la presión que pudiera ejercitar el Estado sobre el ciudadano, además de resolver las diferencias entre particulares. Así el entendimiento, separado de ambas, debe ser el horizonte para la designación de las autoridades judiciales.

La elección de las más altas autoridades del órgano judicial y también de los jueces, además de las autoridades del Ministerio Público, son una

muestra del nivel de la politización de la justicia que lejos de haber resuelto este mal endémico, se ha agravado en los últimos tiempos.

Los problemas que generan los políticos lejos de resolverse en los ámbitos propios, han sido derivados a las instancias judiciales, en las cuales se cometen excesos por las presiones que se ejercitan desde el poder ejecutivo o legislativo de turno.

Conclusión

Una convivencia sana merced a un ordenamiento legal aplicado sin los ingredientes de la presión política, pero también la sanción para quienes cometieron actos delincuenciales y que intentan ampararse en una supuesta persecución política, deberían resultar en las sentencias judiciales, orientadas por el supremo valor de la justicia.

Autoridades y ciudadanía, deben comprender que se necesita realizar los mayores esfuerzos para lograr que no se politice la justicia, pero tampoco se judicialice la política.

Los problemas enunciados no son simples en su solución, pero tampoco pueden ser soslayados de manera indefinida en su tratamiento. Se precisan consensos entre la ciudadanía y entre los actores políticos para fijar objetivos y plazos concretos para ir eliminando estos cuatro jinetes del apocalipsis judicial.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Ser docente en la era digital

Autor: M.Sc. Willy Padilla Monterde

Unidad Académica: Carrera de Ciencias de la Comunicación Social

Correo electrónico: willypadillamonterde@gmail.com

Introducción

Pienso que la gran mayoría de nosotros consideramos alguna vez el ejercer la docencia durante nuestra formación en la escuela, el colegio o la universidad, en gran medida por la influencia que ejercieron algunos de nuestros maestros; particularmente de aquellos que eran auténticos modelos en la enseñanza.

Desarrollo

Recuerdo a mi madre como profesora de estudiantes jóvenes y adultos de una escuela nocturna, en la cual también me encontraba matriculado por motivos prácticos. Aquellos compañeros, cansados de su jornada laboral, se daban modos para prestar atención y obtener conocimientos que los ayuden a superarse. No les era fácil aprender a leer y escribir, pero comprendían su valor y eran agradecidos.

Me involucré con la educación desde muy temprano, por lo que puedo testimoniar los cambios que se han producido en las aulas. El respeto al profesor era único en el siglo pasado, en

la mayoría de los casos porque el maestro se lo conseguía con merecimiento. Hoy mucho ha cambiado, pero algo en particular llama nuestra atención: la pérdida de valores y la gran influencia de la tecnología en nuestras vidas.

En el ámbito universitario es preocupante ver jóvenes ensimismados, absortos en sus conversaciones con sus pares o pegados al celular e impávidos ante su entorno; una prueba de ello es el difícil ingreso a la Facultad, donde quien procura entrar debe vencer los obstáculos que representan aquellas aparentes estatuas con vida.



Fuente: Internet.

Pero lo más penoso es lo que ocurre en clases, donde ni la exposición docente acompañada de una presentación con texto e imágenes, o la consideración de audiovisuales, concitan la atención de todos los estudiantes, que siguen pendientes de sus celulares inteligentes. No dudo de lo enigmático que resulta la vibración de un celular en silencio o el sonido particular de quien olvidó silenciarlo cuando recibe un llamado o un

mensaje, y que motiva a su usuario a sacarlo de inmediato. Sin embargo, cuántas experiencias y conocimientos perdemos al desvincularnos de la realidad académica inmediata por la realidad mediatizada almacenada. Son muchas las oportunidades en las que, al impartir una clase, sin importar el valor del contenido, varios estudiantes continúan hipnotizados por sus celulares.

Una de las características de un buen comunicador debería ser la empatía, aquella habilidad de identificarse y poder colocarse en el lugar del otro. Solo por un mínimo de respeto a quien hace uso de la palabra necesitamos aprender a escuchar, como quisiéramos ser escuchados cuando vayamos a expresarnos; recordando que saber escuchar es una acción imprescindible en todo proceso de comunicación.

Es muy desmotivadora para el docente universitario esa competencia desleal con la tecnología, hecha para acortar distancias y facilitar la comunicación y la información. Tener que establecer reglas o prohibiciones con tal de captar la atención en el aula resulta por demás inapropiado en un ámbito de educación superior, donde se supone impera la madurez, la cordura, la reflexión y el respeto.

Debo admitir que hubo ocasiones en las que tuve el impulso de interrumpir el tema y abandonar el aula para encontrar algo más útil que hacer. Gracias a Dios no faltan aquellos estudiantes ávidos por aprender, que sí saben dónde están y para qué fueron a clases o están en la universidad.

Conclusión

La educación está cambiando; es cierto que mucha de la información compartida en las aulas se encuentra almacenada en la “nube”, en muchos casos hasta más actualizada; empero, ese no debe ser motivo para que los futuros profesionales estén en las nubes cuando el docente propone algunos contenidos en qué pensar.

Hagamos del aula un espacio de interacción y de aprendizaje mutuo, un ambiente donde sabemos dar su lugar a cada quien y decidimos prestarnos respetuosa atención; un sitio donde la tecnología venga a ser un complemento útil para procurar mayores datos del tema en consideración y un instrumento de registro de elementos formativos y de aquellos momentos que valen la pena atesorar, porque no se repetirán.



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE
SAN FRANCISCO XAVIER
DE CHUQUISACA



FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Calle Germán Mendoza S/N

Teléfono: 6455723

Sucre – Bolivia

2025